

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 22

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA REPRESENTACIONES METALMECANICAS CIA. LTDA.

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía REPRESENTACIONES METALMECANICAS CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 28 de noviembre de 1991 ante el Notario Décimo Segundo del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito la aprobó mediante Resolución N° 2182 de

13 DIC. 1991

2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Leopoldo Brauer Cornejo, en su calidad de Gerente de la compañía REPRESENTACIONES METALMECANICAS CIA. LTDA. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.

3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/43'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/45'000.000,00.

4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de las reservas legales S/1'800.000,00; por capitalización de las reservas facultativas S/4'200.000,00; por capitalización de las utilidades no distribuidas S/24'000.000,00, y por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos S/13'000.000,00.

En virtud de la presente escritura pública se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO: CAPITAL.- El capital social de la compañía es de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES (S/45'000.000,00) dividido en nueve mil participaciones de cinco mil sucres de valor cada una".-

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 13 DIC. 1991

Dr. Gonzalo Nerlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

788
AM AN/FCHT

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de QUITO